

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2408** *EMBARCADERO PANTHEON CO-INVERSIÓN 2024, S.C.R., S.A.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, por decisión del Administrador Único de Embarcadero Pantheon Co-Inversión 2024 S.C.R., S.A. (la "Sociedad"), se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 91, quinta planta, 28006 Madrid, el día 26 de junio de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 27 de junio de 2025, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de la Gestión, así como de la propuesta de distribución del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2024.

Tercero.- Delegación de facultades para interpretar, completar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 12 de mayo de 2025.- Persona física representante de Embarcadero Capital, S.G.E.I.C., S.A.U., Administrador Único de la Sociedad, Manuel Estanislao Zayas Carvajal.

ID: A250022269-1